

Tenemos un plan para acercar la práctica y la investigación educativas

Ángela Monasor

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

FECYT ha marcado tres objetivos para fomentar la educación basada en la evidencia:

- Mejorar el conocimiento científico y pensamiento crítico del personal docente, dotándolo de las habilidades necesarias para tomar decisiones independientes y basadas en la evidencia.
- Acercar a los agentes educativos (docentes, investigadores, políticos, formadores de profesores, familias, etc.) para favorecer la colaboración mutua.
- Ayudar a los docentes a tomar conciencia de sus propios sesgos y desterrar mitos extendidos en la comunidad educativa.
- Para abordar estos objetivos, se ha constituido un grupo de expertos —especialistas en neurobiología, psicología, pedagogía, ciencias de la educación, responsables de formación docente y profesores— con quienes se propone explorar estas iniciativas:
 - Materiales que recopilen, en castellano, evidencias claras relativas a la educación.
 - Curso/s de formación del profesorado.
 - Filtros de calidad para recursos/programas educativos.
 - Comunidades de innovación/aprendizaje.
 - Repositorio online: materiales, organizaciones, formación, eventos...
 - Divulgación científica en el área de la educación.

Definir la innovación y la investigación en educación

Antoni Hernández

Universitat Politècnica de Catalunya

Es lamentable que en pleno siglo XXI todavía la ciencia educativa no se haya desarrollado como corresponde. No es de extrañar que los docentes sucumban ante determinadas prácticas pseudocientíficas que inundan los medios, e incluso las facultades de educación o los másteres del profesorado. La hipótesis de partida

de esta comunicación es que, en parte, eso es debido a la confusión terminológica existente entre conceptos como la «innovación educativa», las «buenas prácticas docentes» y la «investigación educativa» [1].

Por eso, partiendo de la dificultad intrínseca de la investigación científica en educación [2], todo un sistema complejo multifactorial, así como de los sesgos habituales en los seres humanos, se planteó una propuesta teórica de delimitación conceptual de las denominadas «buenas prácticas docentes» respecto a la «innovación educativa» y a «la investigación educativa», basada tanto en el diseño experimental como en la calidad de las evidencias que aporta cada tipología de estudio [1,3]. La idea es ayudar al profesorado a reflexionar y a reconocer las investigaciones científicas propias de la pedagogía, para así poder distinguirlas de estudios que no poseen elementos suficientes para ser considerados científicos aunque, en ocasiones, puedan aparentemente parecerlo o «funcionar» a algunos docentes. De hecho, este habitual «a mí me funciona» fue uno de los temas planteados en la ponencia, en lo que se podría denominar el «placebo educativo». ¿Es lícito emplearlo en el aula, aún a sabiendas de que los placebos, en su mayoría, pueden no poseer base científica alguna? Fue uno de los debates interesantes suscitados.

Así, se definieron, en función de la calidad de la evidencia [1]:

- **Buenas prácticas docentes:** metodologías que los docentes aplican en sus clases y que, si bien implican una mejora cualitativa o cuantitativa de las competencias de sus alumnos, son difícilmente replicables o extrapolables a otras aulas o contextos pedagógicos. En ocasiones son la mayoría de casos de «placebo» educativo, del «a mí me funciona», y pueden tener base científica o no.

- **Innovación educativa:** metodologías novedosas —por definición— que conllevan cambios que pueden ser locales (en un aula con un único docente), pero que deben haberse podido contrastar al menos con más de un grupo experimental del mismo docente, o en el mismo grupo con docentes distintos, controlando al máximo las variables y factores implicados en el estudio, y siempre siguiendo un diseño experimental científico, de los usuales en educación [4].

- **Investigación educativa:** para dar el salto de la innovación educativa a la investigación educativa, sucederá algo similar a lo que pasa en los ensayos clínicos [3]: la investigación educativa implica que se ha realizado un estudio sólido y bien replicado, con aleatorización y con docentes distintos y, por tanto, en contextos diversos y siguiendo protocolos de investigación bien establecidos.

Porque, en general, pese al control y a la posibilidad de réplica de los estudios de innovación educativa, para que la calidad de la evidencia sea suficientemente buena los protocolos empíricos deberán haberse contrastado en numerosas ocasiones, con muestras grandes. El tamaño muestral se antoja entonces imprescindible para lograr solidez empírica, como por ejemplo han

Pirámide de calidad de la evidencia en la educación

